



## Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 22 (veintidos) del mes de Agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), previa convocatoria del C.P. Felipe Alfredo Ortiz Benavides, Director de Contabilidad, Secretario Técnico suplente del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, sita en Palacio de Gobierno de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Estatal de Armonización Contable.

El acto es presidido y dirigido por el Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la Ley, conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe de las Actividades de Coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través del Portal de Comunicación para la Armonización Contable (PC@C).
- V. Aspectos principales sobre el procedimiento para la Evaluación de Avances de la Armonización Contable.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Cierre de la sesión.

**PRIMERO.-** El Secretario Técnico suplente procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; Lic. Juan Carlos Del Real Lima, Representante del Poder Judicial; Lic. Ayhesa E. Torres López, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; Lic. Alma Lucero Arce Quiñonez, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; C.P. Isela Castañeda Cabello, Representante del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; C.P. Gabriel Gabriel del Toro Treviño, Representante de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; Lic. José de Jesús Jiménez Robles, Representante del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; C. Luis Mario Espinosa Gonzalez, Tesorero del Ayuntamiento de Acaponeta y Representante de los Municipios de la Zona "A"; Dr. Fernando Javier González Ibarra, Tesorero del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla y Representante de los Municipios de la Zona "B"; L.C.P. José Oscar Sánchez González, Subtesorero del Ayuntamiento de Bahía de Banderas y Representante de los Municipios de la Zona "D"; C.P. Luis Antonio Apaseo Gordillo, Secretario de la Contraloría General del Estado; Lic. Orlando Antonio Jiménez Nieves, Subsecretario de Egresos; Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, Representante de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; C.P. Juan Fernando Muñoz Mejía, Representante del



## Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Colegio de Contadores; y el suscrito, C.P. Felipe Alfredo Ortiz Benavides, en mi carácter de Secretario Técnico suplente del Consejo.

**SEGUNDO.-** El C.P. Felipe Alfredo Ortiz Benavides, Secretario Técnico suplente del CEAC, realizó la verificación de Quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar, por lo que el Presidente del Consejo declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria.

**TERCERO.-** El Secretario Técnico suplente del CEAC, dio lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

Acto seguido, el Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, Presidente del Consejo, agradeció por su asistencia a los integrantes del CEAC y a los tesoreros municipales invitados, comentando que la Tercera Sesión Ordinaria se celebró principalmente con el propósito de informar acerca de las actividades de coordinación realizadas con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Portal de Comunicación para la Armonización Contable (PC@C).

Lo anterior, derivado de la importancia del proceso de armonización contable implantado en nuestro país y en el que Nayarit se encuentra ubicado a nivel nacional entre las entidades federativas que han adoptado e implementado totalmente la normatividad, reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con lo que se da cumplimiento pleno a las obligaciones impuestas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, comentó que la reunión también tuvo como finalidad efectuar una breve exposición de los aspectos principales que el CONAC ha establecido para llevar a cabo la evaluación de los avances en materia de armonización contable, aplicable a los Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos de nuestra Entidad.

**CUARTO.-** En seguimiento a la reunión, se presentó un informe de las actividades de coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través del Portal de Comunicación para la Armonización Contable (PC@C), ratificándose que nuestra entidad continúa teniendo en forma permanente contacto directo con la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instancia operativa que encabeza estas tareas.

En este sentido, se comunicó a los integrantes del Consejo la realización de las siguientes acciones a través del portal mencionado:

- Cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tuvo como objetivo la verificación de las ligas de acceso a los Formatos de Transparencia correspondientes al Segundo Trimestre de 2017.
- Actualización o ratificación de enlaces de la Armonización Contable, que consistió en la Inspección de datos de los funcionarios que fungen como enlaces de los entes públicos para atender las obligaciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



## Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



- Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), que se refiere a la participación que se tuvo en las Video Conferencias encabezadas por la Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del CONAC, en las que se dio a conocer el establecimiento de este Sistema y la capacitación para el uso del mismo.

**QUINTO.-** Continuando con los trabajos, el Presidente del CEAC informó los aspectos principales sobre el procedimiento para la Evaluación de Avances de la Armonización Contable que se centró en los siguientes puntos:

- **Fundamento legal:** Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
- **Objetivo general:** Emitir el Informe de Resultados de la Guía de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.
- **Autoridades participantes:** Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Auditoría Superior de la Federación (ASF), Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit (CEAC), Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN).
- **Entes Públicos Obligados:** Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y Municipios.
- **Fecha de Inicio de Actividades:** 09 de Agosto de 2017.
- **Fecha Final de Actividades:** 20 de Septiembre de 2017.

Conforme a lo citado, a continuación se enlistan los aspectos básicos relacionados con la evaluación de los avances de la armonización contable:

- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió el Marco de Referencia para el Ejercicio 2017 mediante el que se dieron a conocer los apartados que comprende la Guía de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.
- El proceso se lleva a cabo mediante una plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).
- La Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) dará seguimiento y validará la información, así como la documentación proporcionada por los entes públicos.
- La Capacitación para el uso de la plataforma tecnológica y la distribución de claves de usuario y contraseñas se realizó en forma coordinada por el CONAC y la ASEN.
- Cada ente público obligado será responsable de dar respuesta a cada una de los reactivos contemplados en la plataforma del SEvAC.
- La Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) validará la información.
- El Secretario Técnico del CEAC remitirá el Informe de Resultados al CONAC.
- El Secretario Técnico del CONAC publicará el Informe de Resultados.



## Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En cuanto a lo expuesto, se enfatizó el establecimiento de una colaboración permanente entre la Secretaría Técnica del CEAC y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit para dar atención y cumplimiento a las directrices y plazos marcados en la materia, a efecto de guiar y orientar a los entes públicos obligados sobre el llenado de la información solicitada.

Al efecto, el Representante de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit manifestó la disposición plena de esta entidad fiscalizadora para atender las inquietudes que se han suscitado en torno a este mecanismo de evaluación, así como analizar, en conjunto con los entes públicos, otro tipo de situaciones relacionadas con la rendición de cuentas.

**SÉXTO.-** Con respecto al punto denominado Asuntos Generales, el Secretario Técnico suplente preguntó a los integrantes del CEAC sobre la existencia de algún tema que consideraran conveniente de abordar en la sesión, a efecto de llevar a cabo su tratamiento correspondiente; no teniendo asuntos adicionales a considerar en esta tercera sesión ordinaria.

**CIERRE DE LA SESIÓN.-** AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, EL PRESIDENTE DEL CEAC AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:15 (DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL DÍA 22 (VEINTIDOS) DE AGOSTO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE); PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. FIRMANDO CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CEAC, AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS.

**ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESIDENTE**

**C.P. FELIPE ALFREDO ORTIZ BENAVIDES**  
**DIRECTOR DE CONTABILIDAD**  
**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE**

**C.P. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO**  
**SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**



CEAC

# Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



**LIC. ORLANDO ANTONIO JIMÉNEZ NIEVES  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

**LIC. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA  
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL**

**LIC. AYHESA E. TORRES LÓPEZ  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**

**LIC. ALMA LUCERO ARCE QUÍÑONEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA  
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO**

**C.P. ISELA CASTAÑEDA CABELLO  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE NAYARIT**

**C.P. GABRIEL GABRIEL DEL TORO TREVIÑO  
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT**

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 22 (veintidos) de Agosto del año 2017.

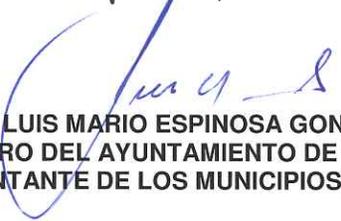


CEAC

## Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



  
**LIC. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ROBLES**  
**REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**  
**DE NAYARIT**

  
**C. LUIS MARIO ESPINOSA GONZÁLEZ**  
**TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA**  
**REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA A**

**DR. FERNANDO JAVIER GONZÁLEZ IBARRA**  
**TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA**  
**REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA B**

**L.C.P. JOSÉ OSCAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
**SUBTESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS**  
**REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA D**

**LIC. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA**  
**REPRESENTANTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE NAYARIT**

  
**C.P. JUAN FERNANDO MUÑOZ MEJÍA**  
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES**

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 22 (veintidos) de Agosto del año 2017.